

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUEZ 21 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN

LISTADO DE ESTADOS

ESTADO No.

Fecha: AGOSTO 23 DE 2018

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333102120100033100	ACCIONES POPULARES	MANUEL FADUIL ALZATE CANO Y/O.	EDISON ALBERTO RODRIGUEZ ALZATE	Auto señala honorarios Se reajustan honorarios al auxiliar en la suma de \$6.0000.000 y dicho valor sera descontado de la suma de \$3.221.750, como gastos de pericia, quedando pendiente por pagar alperito la suma de \$2.778.250. quedando para pagar cada sujeto procesal la suma de \$126.285	22/08/2018	
05001333102120100033100	ACCIONES POPULARES	MANUEL FADUIL ALZATE CANO Y/O.	MARIA VIRGELINA OSORIO	Auto señala honorarios Se reajustan honorarios al auxiliar en la suma de \$6.0000.000 y dicho valor sera descontado de la suma de \$3.221.750, como gastos de pericia, quedando pendiente por pagar alperito la suma de \$2.778.250. quedando para pagar cada sujeto procesal la suma de \$126.285	22/08/2018	
05001333102120100033100	ACCIONES POPULARES	MANUEL FADUIL ALZATE CANO Y/O.	NEYLAN AMPARO RODRIGUEZ ALZATE	Auto señala honorarios Se reajustan honorarios al auxiliar en la suma de \$6.0000.000 y dicho valor sera descontado de la suma de \$3.221.750, como gastos de pericia, quedando pendiente por pagar alperito la suma de \$2.778.250. quedando para pagar cada sujeto procesal la suma de \$126.285	22/08/2018	
05001333102120100033100	ACCIONES POPULARES	MANUEL FADUIL ALZATE CANO Y/O.	MARIA HEROINA RODRIGUEZ ALZATE	Auto señala honorarios Se reajustan honorarios al auxiliar en la suma de \$6.0000.000 y dicho valor sera descontado de la suma de \$3.221.750, como gastos de pericia, quedando pendiente por pagar alperito la suma de \$2.778.250. quedando para pagar cada sujeto procesal la suma de \$126.285	22/08/2018	
05001333102120100033100	ACCIONES POPULARES	MANUEL FADUIL ALZATE CANO Y/O.	MARIA VICTORIA HENAO BEDOYA	Auto señala honorarios Se reajustan honorarios al auxiliar en la suma de \$6.0000.000 y dicho valor sera descontado de la suma de \$3.221.750, como gastos de pericia, quedando pendiente por pagar alperito la suma de \$2.778.250. quedando para pagar cada sujeto procesal la suma de \$126.285	22/08/2018	
05001333102120100033100	ACCIONES POPULARES	MANUEL FADUIL ALZATE CANO Y/O.	MARIA MARGARITA BERRIO OSORIO	Auto señala honorarios Se reajustan honorarios al auxiliar en la suma de \$6.0000.000 y dicho valor sera descontado de la suma de \$3.221.750, como gastos de pericia, quedando pendiente por pagar alperito la suma de \$2.778.250. quedando para pagar cada sujeto procesal la suma de \$126.285	22/08/2018	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333102120100033100	ACCIONES POPULARES	MANUEL FADUIL ALZATE CANO Y/O.	ELDA LUISA RODRIGUEZ ALZATE	Auto señala honorarios Se reajustan honorarios al auxiliar en la suma de \$6.0000.000 y dicho valor sera descontado de la suma de \$3.221.750, como gastos de pericia, quedando pendiente por pagar alperito la suma de \$2.778.250. quedando para pagar cada sujeto procesal la suma de \$126.285	22/08/2018	
05001333102120100033100	ACCIONES POPULARES	MANUEL FADUIL ALZATE CANO Y/O.	LUIS GONZAGA PARRA	Auto señala honorarios Se reajustan honorarios al auxiliar en la suma de \$6.0000.000 y dicho valor sera descontado de la suma de \$3.221.750, como gastos de pericia, quedando pendiente por pagar alperito la suma de \$2.778.250. quedando para pagar cada sujeto procesal la suma de \$126.285	22/08/2018	
05001333102120100033100	ACCIONES POPULARES	MANUEL FADUIL ALZATE CANO Y/O.	FRANCISCO JAVIER MARIN FRANCO	Auto señala honorarios Se reajustan honorarios al auxiliar en la suma de \$6.0000.000 y dicho valor sera descontado de la suma de \$3.221.750, como gastos de pericia, quedando pendiente por pagar alperito la suma de \$2.778.250. quedando para pagar cada sujeto procesal la suma de \$126.285	22/08/2018	
05001333102120100033100	ACCIONES POPULARES	MANUEL FADUIL ALZATE CANO Y/O.	MABEL DEL SOCORRO RODRIGUEZ ALZATE	Auto señala honorarios Se reajustan honorarios al auxiliar en la suma de \$6.0000.000 y dicho valor sera descontado de la suma de \$3.221.750, como gastos de pericia, quedando pendiente por pagar alperito la suma de \$2.778.250. quedando para pagar cada sujeto procesal la suma de \$126.285	22/08/2018	
05001333102120100033100	ACCIONES POPULARES	MANUEL FADUIL ALZATE CANO Y/O.	RIGOBERTO RODRIGUEZ ALZATE	Auto señala honorarios Se reajustan honorarios al auxiliar en la suma de \$6.0000.000 y dicho valor sera descontado de la suma de \$3.221.750, como gastos de pericia, quedando pendiente por pagar alperito la suma de \$2.778.250. quedando para pagar cada sujeto procesal la suma de \$126.285	22/08/2018	
05001333102120100033100	ACCIONES POPULARES	MANUEL FADUIL ALZATE CANO Y/O.	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto señala honorarios Se reajustan honorarios al auxiliar en la suma de \$6.0000.000 y dicho valor sera descontado de la suma de \$3.221.750, como gastos de pericia, quedando pendiente por pagar alperito la suma de \$2.778.250. quedando para pagar cada sujeto procesal la suma de \$126.285	22/08/2018	
05001333102120100033100	ACCIONES POPULARES	MANUEL FADUIL ALZATE CANO Y/O.	ARQUIDIOCESIS DE MEDELLIN	Auto señala honorarios Se reajustan honorarios al auxiliar en la suma de \$6.0000.000 y dicho valor sera descontado de la suma de \$3.221.750, como gastos de pericia, quedando pendiente por pagar alperito la suma de \$2.778.250. quedando para pagar cada sujeto procesal la suma de \$126.285	22/08/2018	
05001333302120140014200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LILIANA PATRICIA HERNANDEZ CASTRO	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que aprueba liquidación de costas aprueba liquidacion de costas	22/08/2018	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302120140041700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OSCAR ANTONIO NARANJO CASTRO	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO(FIDUCIARIA LA PREVISORA)	Auto que aprueba liquidación de costas Aprueba liquidacion de costas.	22/08/2018	
05001333302120150039900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RAMON EGIDIO LONDOÑO MAZO	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que aprueba liquidación de costas aprueba liquidacion de costas	22/08/2018	
05001333302120150040300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLADYS YANETH ZAPATA MARTINEZ	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO(FIDUCIARIA LA PREVISORA)	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fija fecha para audiencia de conciliacin para el dia 14 de septiembre de 2018 a las 9:30 a.m.	22/08/2018	
05001333302120150057500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AMPARO DE JESUS PEREZ OSORIO	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que aprueba liquidación de costas Aprueba liquidacion de costas	22/08/2018	
05001333302120150090400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARMEN MONSALVE	COLPENSIONES	Auto que aprueba liquidación de costas aprueba liquidacion de costas.	22/08/2018	
05001333302120150124800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	RICARDO VALDES LONDOÑO	NACION-MINDEFENSA-POLICIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia fija fecha para audiencia de conciliacion para el dia 14 de septiembre de 2018 a las 10:45 a.m.	22/08/2018	
05001333302120160018300	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUZ HELENA DE LOS ANGELES ROJAS	HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN	Auto obedezcase y cumplase lo resuelto por el honorable Tribunal Administrativo de Antioquia. Una vez ejecutoriado el presente auto, continuara con el tramite del proceso	22/08/2018	
05001333302120160018300	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUZ HELENA DE LOS ANGELES ROJAS	METROSALUD	Auto obedezcase y cumplase lo resuelto por el honorable Tribunal Administrativo de Antioquia. Una vez ejecutoriado el presente auto, continuara con el tramite del proceso	22/08/2018	
05001333302120160018300	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUZ HELENA DE LOS ANGELES ROJAS	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	Auto obedezcase y cumplase lo resuelto por el honorable Tribunal Administrativo de Antioquia. Una vez ejecutoriado el presente auto, continuara con el tramite del proceso	22/08/2018	
05001333302120160027000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OLIVIA COPETE ARIAS	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija el 30 de agosto de 2018, a las 2.30 p.m. para continuar audiencia inicial	22/08/2018	
05001333302120160031600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA BERENICE SANCHEZ DE BURITICA	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO	Auto que ordena citacion audiencia accede a la solicitud e aplazamiento de audiencia del 29 de agosto de 2018, para el dia 12 de septiembre de 2018 a las 4:15 p.m.	22/08/2018	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302120160046800	ACCION DE REPETICION	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	EDGAR EMILIO AVILA DORIA	Auto que ordena requerir Requiere a la apoderada de la Nacion-Ministerio de Defensa - Ejercito Nacional, para que realice nuevamente la publicacion de emplazamiento del señor EDGAR EMILIO AVILA DORIA, con su documnto de identidad.	22/08/2018	
05001333302120160049400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FLOR ANGELA RIOS LOPEZ	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE CONCILIACION PARA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018 A LAS 9:45 A.M.	22/08/2018	
05001333302120160069000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LIGIA ISABEL MOLINO MONCADA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia fija fecha audiencia de conciliacion para el dia 14 de septiembre de 2018 a las 10:00 a.m.	22/08/2018	
05001333302120160072600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE HERNAN HERNANDEZ RODRIGUEZ	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO	Auto que resuelve No corrige sentencia. En firme el presente proveido, se procedera a resolver el recurso de apelacion interpuesto en contra de la sentencia	22/08/2018	
05001333302120170005800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MONICA BIBIAN GALLEGO MADRID	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia fija fecha para audiencia de conciliacion para el dia 14 de septiembre de 2018 a las 10:15 a.m.)	22/08/2018	
05001333302120170011100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDY NARCELA OLIVEROS LEZCANO	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia fija fecha para audiencia de conciliacion para el dia 14 de septiembre de 2018 a las 10:30 a.m.	22/08/2018	
05001333302120170013400	ACCION DE GRUPO	BELLO ANGEL LOPERA ALVAREZ	HIDROELECTRICA PESCADERO ITUANGO S.A.	Auto admite llamamiento en garantía Admite llamamiento en garantía que hace EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN a MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.	22/08/2018	
05001333302120170013400	ACCION DE GRUPO	BELLO ANGEL LOPERA ALVAREZ	EPM ITUANGO S.A. E.S.P.	Auto admite llamamiento en garantía Admite llamamiento en garantía que hace EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN a MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.	22/08/2018	
05001333302120170015700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HUGO ADOLFO RUDA MONTOYA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fija fecha para audiencia de conciliacion para el dia 14 de septiembre de 2018 a las 9:15 a.m.	22/08/2018	
05001333302120170015800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUISA FERNANDA MARIN ZAPATA	SOCIEDAD MEDICA ANTIOQUEÑA S.A. -SOMA-	Auto que ordena requerir Requiere a la parte demandante para que allegue las constancias de notificacion a los demandados, termino 15 dias, so pena de desistimiento tacito	22/08/2018	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302120170015800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUISA FERNANDA MARIN ZAPATA	SAVIA SALUD EPS	Auto que ordena requerir Requiere a la parte demandante para que allegue las constancias de notificacion a los demandados, termino 15 dias, so pena de desistimiento tacito	22/08/2018	
05001333302120170015800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUISA FERNANDA MARIN ZAPATA	ALBERTO VELASQUEZ URIBE	Auto que ordena requerir Requiere a la parte demandante para que allegue las constancias de notificacion a los demandados, termino 15 dias, so pena de desistimiento tacito	22/08/2018	
05001333302120170017100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NICOLAS ALONSO GALLEGO VARGAS	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	Auto obedezcase y cumplase cumpalse lo resuelto por el superior. Ordena el archivo	22/08/2018	
05001333302120170018800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COMPAÑIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD S.A. - SUSALUD	COLPENSIONES	Auto que ordena requerir Requiere a la parte demandante para que allegue constancias de notificacion de los demandados, termino 15 dias, so pena de desistimiento tacito	22/08/2018	
05001333302120170026700	ACCION DE REPARACION DIRECTA	GLORIA MONICA GARCIA GAONA	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	Auto que ordena requerir Requiere a la mayor brevedad posible al apoderado de la parte demandante para que allegue las guias de envio y recibo de notificacion demanda, al representante legal de la nacion - Ministerio del Interior.	22/08/2018	
05001333302120170051700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE JOAQUIN VILLALBA NADAD	NACION-UNIDAD DE PROTECCION	Auto obedezcase y cumplase CUMPLASE LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR. UNA VEZ EJECURTORIADO EL PRESENTE AUTO, ORDENA CONTINUAR CON EL TRAMITE DEL PROCESO.	22/08/2018	
05001333302120180003700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OLIVERIO DE JESUS CARDONA ACEVEDO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto Traslado corre traslado de la solicitud de desistimiento de la demanda a la parte contraria por el termino de tres dias	22/08/2018	
05001333302120180009900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA RESFA CARVAJAL DE TUBERQUIA	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto Traslado corre traslado de la solicitud de desistimiento presentado por la parte accionante a la parte contraria por el termino de tres dias	22/08/2018	
05001333302120180018700	ACCION DE REPETICION	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO	CAMILO ANDRES AMARILES DIOSA	Auto que ordena requerir Requiere al apoderado de la parte demandante para que allegue constancias de notificacion, so pena desistimiento tacito, termino 15 dias	22/08/2018	
05001333302120180019200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MAGNOLIA DEL SOCORRO LOPEZ	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que ordena requerir REquiere al apoderado de la parte demandante, para que allegue constancias de notificacion a la parte demandada, so pena desistimiento tacito, termino 15 dias	22/08/2018	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302120180019300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RODOLFO MIGUEL FERNANDEZ MERCADO	INSTITUCION UNIVERSITARIA TECNOLOGICO PASCUAL BRAVO	Auto que ordena requerir ordena requerir a la parte demandante para que allegue las constancias de notificacion de la demanda a los demandados, termino 15 dias, so pena de desistimiento tacito	22/08/2018	
05001333302120180019300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RODOLFO MIGUEL FERNANDEZ MERCADO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que ordena requerir ordena requerir a la parte demandante para que allegue las constancias de notificacion de la demanda a los demandados, termino 15 dias, so pena de desistimiento tacito	22/08/2018	
05001333302120180020000	ACCION DE REPARACION DIRECTA	SANDRA MILENA DELGADO GUARIN	SAVIA SALUD EPS	Auto que ordena requerir requiere a la parte demandante para que allegue las constancias de notificacion a los demandados, termino 5 dias, so pena de desistimiento tacito	22/08/2018	
05001333302120180021000	ACCION DE REPARACION DIRECTA	NOGA TAMAR ADRIAN APESTEGUI	NACION-MINDEFENSA-POLICIA	Auto que ordena requerir Requiere a la parte demandante para que allegue las constancias de notificacion a los demandados, termino 15 dias, so pena de desistimiento tacito	22/08/2018	
05001333302120180021000	ACCION DE REPARACION DIRECTA	NOGA TAMAR ADRIAN APESTEGUI	GOBERNACION DE ANTIOQUUA	Auto que ordena requerir Requiere a la parte demandante para que allegue las constancias de notificacion a los demandados, termino 15 dias, so pena de desistimiento tacito	22/08/2018	
05001333302120180021700	ACCION CONTRACTUAL	GISAICO S.A.	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que ordena requerir Requiere al apoderado de la parte demandante para que allegue las constancias de notificacion a los demandados, so pena de desistimiento tacito, termino 15 dias	22/08/2018	
05001333302120180022800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JHON EDUARDO CAMACHO PARDO	NACION - RAMA JUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auto que declara impedimento Se declaró impedimento y se ordenó la remisión del expediente al Tribunal Administrativo de Antioquia	22/08/2018	
05001333302120180023500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BEATRIZ ELENA ROJAS CASTAÑEDA	COLPENSIONES	Auto que ordena requerir requiere a la parte demandante para que allegue constancias de notificacion al demandado, so pena de desistimiento tacito	22/08/2018	
05001333302120180023600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLPENSIONES	JOSE DE JESUS GARCIA LONDOÑO	Auto que ordena requerir requiere a la parte demandante para que allegue constancias de notificacion, so pena desistimietno tacito	22/08/2018	
05001333302120180024000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MAURICIO ALEJANDRO RODRIGUEZ SUAREZ	NACION-RAMA JUDICIAL-CONSEJ SUPER DE LA JUDICATURA	Auto que declara impedimento Se declaró impedimento y se ordenó el envío del expediente al Tribunal Administrativo de Antioquia	22/08/2018	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302120180024000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MAURICIO ALEJANDRO RODRIGUEZ SUAREZ	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que declara impedimento Se declaró impedimento y se ordenó el envío del expediente al Tribunal Administrativo de Antioquia	22/08/2018	
05001333302120180024100	ACCIONES POPULARES	MARTHA EDILIA VELEZ SANCHEZ	MUNICIPIO DE ANGELOPOLIS	Auto que decide sobre el Recurso No repone auto del 27 de junio de 2018, que nego el amparo de pobreza	22/08/2018	
05001333302120180024100	ACCIONES POPULARES	MARTHA EDILIA VELEZ SANCHEZ	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	Auto que decide sobre el Recurso No repone auto del 27 de junio de 2018, que nego el amparo de pobreza	22/08/2018	
05001333302120180024500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELY JOHANA ARREDONDO AUGIRRE	NACION-FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que declara impedimento Se declara impedimento, se ordena envío del proceso al Tribunal Administrativo de Antioquia	22/08/2018	
05001333302120180025200	ACCION CONTRACTUAL	MIGUEL DIAZ VILLEGAS	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P	Auto inadmitiendo la demanda Inadmite demanda. ordena adecuar al tramite de lo contencioso administrativo, termino 10 dias	22/08/2018	
05001333302120180027800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VICTOR HUGO ARBELAEZ GOEZ	RAMA JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auto que declara impedimento Se declaró impedimento y se ordenó remitir el expediente al Tribunal Administrativo de Antioquia para que eventualmente, designe un Conjuez	22/08/2018	
05001333302120180029800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLPENSIONES	TERESITA LONDOÑO NARANJO	Auto inadmitiendo la demanda Inadmite demanda y ordena adecuar demanda al tramite de lo contencioso administrativo, termino 10 dias	22/08/2018	
05001333302120180030000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS CARLOS VILLA MEDINA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admisorio de la demanda admite demanda. Reconoce personería a la doctora Angelica Rocio Cabezas Henao	22/08/2018	
05001333302120180030200	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUZ MERY SERNA ALVAREZ	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO	Auto admisorio de la demanda Admite demanda. REconoce personería al doctor Esteban Aguirre Henao	22/08/2018	
05001333302120180030200	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUZ MERY SERNA ALVAREZ	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto admisorio de la demanda Admite demanda. REconoce personería al doctor Esteban Aguirre Henao	22/08/2018	
05001333302120180030600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIME ALEXANDER GALLEGO GRISALES	POLICIA NACIONAL	Auto inadmitiendo la demanda Inadmite demanda, concede 10 dias al demandante para que corrija los defectos señalados en el auto. Reconoce personería al doctor Victor Manuel Gomez Rua	22/08/2018	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302120180030600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIME ALEXANDER GALLEGO GRISALES	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE MEDELLIN	Auto inadmitiendo la demanda Inadmite demanda, concede 10 días al demandante para que corrija los defectos señalados en el auto. Reconoce personería al doctor Víctor Manuel Gomez Rua	22/08/2018	
05001333302120180030800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA HELENA PAREJA RIOS	PORVENIR S.A	Auto inadmitiendo la demanda inadmite demanda, ordena adecuar la demanda al tramite de lo contencioso administrativo, termino 10 dias	22/08/2018	
05001333302120180030800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA HELENA PAREJA RIOS	COLPENSIONES	Auto inadmitiendo la demanda inadmite demanda, ordena adecuar la demanda al tramite de lo contencioso administrativo, termino 10 dias	22/08/2018	

EN LA FECHA

AGOSTO 23 DE 2018

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ STELLA MARTINEZ VERGARA

SECRETARIO (A)